

Sanciones que se aplicarán en caso de que el estudiante no complete satisfactoriamente algunos de los componentes educativos indicados en: [enlace a la información]

Compromiso

Mediante la firma del presente documento, el estudiante, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la institución de destino confirman que aprueban el Acuerdo de aprendizaje y que cumplirán con lo acordado por las partes. La UNICEN y la institución de destino respetarán los principios de Autonomía de las Universidades en todo lo relacionado con la movilidad de estudios (o los principios que se hayan acordado en los acuerdos interinstitucionales firmados a tal fin). En el caso de existir una beca o subvención la UNICEN y el estudiante se comprometerán también a cumplir lo que se haya acordado en el convenio de subvención del Programa/Proyecto que financie la movilidad. La institución de destino confirma que los componentes educativos indicados en la Tabla A son conformes con su catálogo de cursos y estarán disponibles para el estudiante.

La UNICEN se compromete a reconocer los créditos, o las unidades equivalentes, obtenidos en la institución de destino *de todos los componentes educativos completados satisfactoriamente* y que sean tenidos en cuenta para obtener la titulación o se considere parte del Suplemento al Título Universitario¹, tal como se describen en la Tabla B. Las posibles excepciones, acordadas por las partes, se documentarán en un anexo a este Acuerdo. El estudiante y la institución de destino comunicarán a la UNICEN a través de la Dirección de Relaciones Internacionales y al Coordinador Académico cualquier problema o modificación concerniente al programa, a las personas responsables y/o al periodo de prácticas.

Compromiso	Nombre	Correo electrónico	Cargo	Fecha	Firma
Estudiante					
Responsable ⁹ en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires					
Responsable en la institución de destino ¹⁰					

Durante la movilidad

Modificaciones excepcionales a la Tabla A

(aprobación del estudiante, del responsable en la UNICEN y en la institución de destino realizada por correo electrónico o mediante firma)

Tabla A2 Durante la movilidad	Código del componente educativo (si procede)	Denominación del componente educativo en la institución de destino (según la denominación del catálogo/de la descripción de cursos)	Componente eliminado [marcar donde proceda]	Componente añadido [marcar donde proceda]	Motivo de la modificación ¹¹ [indicar el número que corresponda según nota 11]	Número de créditos (o equivalentes)
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Modificaciones excepcionales a la Tabla B (si procede)

(aprobación del estudiante y del responsable en la UNICEN realizada por correo electrónico o mediante firma)

Tabla B2 Durante la movilidad	Código del componente educativo (si procede)	Denominación del componente educativo en la UNICEN (según la denominación del catálogo/de la descripción de cursos)	Componente eliminado [marcar donde proceda]	Componente añadido [marcar donde proceda]	Número de créditos (o equivalentes)
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¹ Resolución Ministerial N° 2405-E/2017 - Suplemento al título universitario, Ministerio de Educación de la Nación. http://minisitios.educ.ar/data_storage/file/documents/rm-2405-17-suplemento-al-titulo-universitario-594d537e92cf2.pdf

Después de la movilidad

<i>Certificado académico en la institución de destino</i>						
Fechas de inicio y finalización del periodo de estudio: de [día/mes/año] a [día/mes/año]						
Tabla C Después de la movilidad	Código del componente educativo (si procede)	Denominación del componente educativo en la institución de destino (según la denominación del catálogo/de la descripción de cursos)	¿El componente fue completado satisfactoriamente por el estudiante? [Sí/No]	Número de créditos (o equivalentes)	Calificaciones recibidas en la institución de destino	
					Total: ...	

<i>Certificado académico y de reconocimiento en la UNICEN</i>					
Fechas de inicio y finalización del periodo de estudio: de [día/mes/año] a [día/mes/año]					
Tabla D Después de la movilidad	Código del componente educativo (si procede)	Denominación del componente educativo reconocido en la UNICEN (según la denominación del catálogo/de la descripción de cursos)	Número de créditos reconocidos (si procede)	Calificaciones registradas en la UNICEN (si procede)	
				Total: ...	

¹ **Nacionalidad:** País al que la persona pertenece y que emite su DNI y/o su pasaporte.

² **Ciclo de estudios:** Profesorado / Licenciatura / Maestría / Doctorado

³ **Persona de contacto:** personal de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad o equivalente.

⁴ **Componente educativo:** la experiencia de aprendizaje formal en la que figuran resultados de aprendizaje, (si aplicara créditos) y formato de evaluación. Algunos ejemplos: cursos, módulos, seminarios, trabajos de laboratorio, trabajos prácticos, preparación/investigación para tesis, o asignaturas de libre elección.

⁵ **Catálogo de cursos:** información detallada y actualizada, que deberá ser accesible a los estudiantes antes de su periodo de movilidad y durante su estudios para permitirles que tomen las decisiones adecuadas y utilicen su tiempo de la manera más eficiente. La información se referirá, por ejemplo, a las titulaciones ofrecidas, los procedimientos de enseñanza/aprendizaje y evaluación, los niveles de los programas, los componentes educativos específicos y los recursos de aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes. El catálogo de cursos incluirá los nombres de las personas de contacto e información de cómo, cuándo y dónde puede ser contactadas.

⁶ **Créditos ECTS (o equivalentes):** En aquellos países donde no está implantado el sistema ECTS, y especialmente para instituciones que no participan en el proceso de Bolonia, la denominación "ECTS" se remplazará en todas las tablas por el sistema de la UNICEN equivalente que corresponda. Se incluirá un enlace a la página web donde se explique el funcionamiento de dicho sistema.

⁷ Ej 1: <https://www.exa.unicen.edu.ar/es/estudios/carreras-grado/ing-sistemas>

⁸ **Nivel de competencia lingüística:** La información sobre el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) está disponible en: <http://europass.cedefop.europa.eu/en/resources/european-language-levels-cefr>.

⁹ **Responsable en la institución de envío:** Miembro *del personal académico con la autoridad para aprobar el Acuerdo de aprendizaje*, de modificarlo excepcionalmente si fuera necesario y de garantizar el reconocimiento completo de dicho programa en nombre del órgano académico pertinente.

¹⁰ **Responsable en la institución de acogida:** El nombre y el correo de esta persona solo deberá indicarse en caso de que sea diferente de la persona de contacto mencionada en la primera página del documento.

¹¹ **Motivos para modificar excepcionalmente el programa de estudio (seleccione el número que corresponda de la siguiente tabla):**

Motivos para eliminar un componente	Motivos para añadir un componente
1. El componente/curso/materia/seminario educativo seleccionado previamente no se encuentra disponible en la institución de destino 2. El componente /curso/materia/seminario se imparte en una lengua diferente de la especificada previamente en el catálogo de cursos 3. Conflicto de horario 4. Otro (especifique)	5. Sustitución de un componente/curso/materia/seminario eliminado 6. Prolongación del período de movilidad 7. Otro (especifique)